

II

Dos días después de que, con gran pompa y reales honores, la audiencia de México entregó en el palacio virreinal el mando de la colonia al Excelentísimo señor Virrey don Francisco Javier Venegas, en el lejano pueblo de Dolores, de la intendencia de Guanajuato, estallaba la insurrección. En la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, un viejo cura, astuto y enérgico, rompió el silencio de la conspiración, preñado de pequeños rumores. Fué un acto violento, precipitado, sin plan, sin cálculo; fué un acto de decisión, de heroísmo, de sacrificio; un acto supremo de fe en la patria que venía. Don Miguel Hidalgo y Costilla, el padre de ella, era un sacerdote ilustrado; muy afecto á la literatura francesa, que él bebía en sus mismas fuentes, sin necesidad de recurrir á las malas traducciones españolas que rara vez nos llegaban de la Península. Se había hecho notable como estudiante en el Seminario de Valladolid. Se cuenta que, ya cura, empuñó la versión castellana de varias obras de Racine, y que en las escuelas de su curato

estableció clases de lengua francesa. Hidalgo era un hijo directo de los enciclopedistas; un admirador de los trágicos oradores de la Convención; un *jacobino*.

La noticia del levantamiento se recibió en la capital de Nueva España, probablemente, antes de que publicase algo respecto de ella la *Gazeta del Gobierno*. El periódico oficial de 25 de Septiembre da á conocer un curioso documento en que el Consejo de Regencia de España é Indias se dirige á los Americanos en demanda de auxilios pecuniarios. Es una proclama lacrimosa y doliente, y, al mismo tiempo, rebotante de odio contra Napoleón. Entresaco, por curiosidad, un pasaje que da idea del estado de ánimo de la nación española entonces:

«Si alguna vez—¡oh americanos!—la exageración con que llegan las noticias á una tan larga distancia; si los rumores que hacen correr los malignos, si las insinuaciones pérfidas de los intrigantes y ambiciosos hacen vacilar vuestra esperanza para cansar vuestra generosidad y debilitar vuestra fe, volved los ojos al inocente Monarca que idolatráis y oíd las voces con que se dirige á vosotros y os implora:—No me desamparéis; por hallarme reducido al funesto cautiverio á que la alevosía me condujo, no dejo de ser vuestro príncipe, vuestro padre; el mismo soy á quien con tanta exaltación aclamásteis, y en cuyo nombre

BIBLIOTECA ALFONSO XIII
UNIVERSIDAD DE MADRID
P. A. N. L.

cifrábais la felicidad de los dos mundos. ¡Oh americanos! poned la consideración en lo que sufren mis hijos de España por su independencia y por mi nombre: ved á cuánta costa cumplen con los juramentos que desde el principio hicieron. Estos juramentos os ligan del mismo modo á vosotros que á ellos. ¡Pero qué diferencia! El destino os colocó lejos de los atentados de la usurpación, y el incendio no puede acercarse á vosotros. No dudo yo, no duda vuestra patria que, puestos en la misma situación que ellos, mostraríais la misma bizarría y haríais iguales sacrificios. Pero al fin la fortuna os concede á menos costa la felicidad y la gloria. Vosotros pagáis la deuda del Estado en plata y oro, ellos en sangre; vosotros, en esas regiones impenetrables á la voracidad de los tiranos, sufrís inquietudes, perplejidades, ansias por la suerte de la Metrópoli; los españoles combaten, perecen, y por todas partes sienten el destierro, la devastación y el incendio. Ellos no se cansan de resistir; ellos no desesperan de vencer: ¿y vosotros os cansaréis de auxiliar? Sí, Americanos, vuestros hermanos de Europa os piden y reclaman vuestra generosidad y vuestros envíos. No vienen vuestros caudales, como en otro tiempo venían, á disiparse por el capricho de una corte insensata, á sumergirse en el piélago insondable de la codicia hidrópica de un favorito; vuestro oro y vuestra plata son tan necesarios al Estado como la sangre y

los brazos de los españoles; vuestro oro y vuestra plata se convierten, luego que llegan, en soldados que mantienen la libertad de la patria; preparan mi rescate y defienden mi corona: ¿podéis enviarlos á más bella aplicación, á uso más digno?..... ¡No me desamparéis!»

A continuación de esta proclama publicó la *Gazeta* el bando de Venegas, en el que excitaba á los habitantes del reino á concurrir, según sus facultades, «para tan santa y justa causa».

Y aseguran los historiadores que tal proclama y bando produjeron desastroso efecto entre los americanos, cansados ya de echar torrentes argentinos en el tonel danaidesco del Tesoro español.

Pero si la *Gazeta* de 25 de Septiembre nada dice relativo al levantamiento de Hidalgo, en cambio la del 28 da á conocer el bando en el cual Venegas ofrece diez mil pesos por cada una de estas tres cabezas: la de Hidalgo; la de Allende; la de Aldama. Y el mismo número trae, además, un suplemento que contiene el edicto de excomunión con que el Obispo electo de Valladolid, don Manuel Abad y Queipo, fustiga al cura de Dolores y á sus capitanes. El edicto es una pieza literaria de forma tribunicia. Posee sonoridad oratoria. Se ven en él los esfuerzos por llevar el convencimiento, la persuasión, la intimidación á todo un pueblo. La dialéctica teje mañosamente sus redes

BIBLIOTECA ARGENTINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

traidoras; la retórica bruñe sus tropos ornamentales; la elocuencia afila sus dardos silbantes.

Era don Manuel Abad y Queipo, su autor, persona de mucho entendimiento y de mucho prestigio, que á estas dos circunstancias unía un temperamento de luchador. Asturiano, hijo ilegítimo del Conde de Toreno, había logrado sobreponerse á las dificultades que le acarreaba su ilegitimidad, y gobernar, con todas las prerrogativas y la investidura de obispo, la diócesis de Michoacán. Abad y Queipo era de vasta lectura, de espíritu libre, de palabra fácil. Su edicto contra los *insurgentes* es manifestación de una pluma gallarda y briosa; dice así:

«Omne regnum in se divisum desolabitur.— Todo reino dividido en fracciones será destruído y arruinado, dice Jesucristo nuestro bien. Capítulo XI de San Lucas, Versículo XVII.—Sí, mis amados fieles: la historia de todos los siglos, de todos los pueblos y naciones, la que ha pasado por nuestros ojos de la Revolución francesa, la que pasa actualmente en la Península, en nuestra amada y desgraciada patria, confirman la verdad infalible de este divino oráculo. Pero el ejemplo más análogo á nuestra situación lo tenemos inmediato en la parte francesa de la isla de Santo Domingo, cuyos propietarios eran los hombres más ricos, acomodados y felices que se conocían sobre la

tierra. La población era compuesta, casi como la nuestra, de franceses europeos y franceses criollos, de indios naturales del país, de negros y de mulatos, y de castas resultantes de las primeras clases. Entró la división y la anarquía por efecto de la citada revolución francesa, y todo se arruinó y se destruyó en lo absoluto. La anarquía en la Francia causó la muerte de dos millones de franceses, esto es, cerca de dos vigésimos, la porción más florida de ambos sexos que existía; arruinó su comercio y su marina y atrasó la industria y agricultura. Pero la anarquía en Santo Domingo degolló todos los blancos franceses y criollos, sin haber quedado uno siquiera; y degolló los cuatro quintos de todos los demás habitantes, dejando la quinta parte restante de negros y mulatos en odio eterno y guerra mortal en que deben destruirse enteramente. Devastó todo el país quemando y destruyendo todas las posesiones, todas las ciudades, villas y lugares, de suerte que el país mejor poblado y cultivado que había en todas las Américas es hoy un desierto albergue de tigres y leones. He aquí el cuadro horrendo, pero fiel, de los estragos de la anarquía en Santo Domingo.

«La Nueva España, que había admirado la Europa por los más brillantes testimonios de lealtad y patriotismo en favor de la madre patria, apoyándola y sosteniéndola con sus tesoros, con su opinión y sus escritos, mantenien-

do la paz y la concordia á pesar de las insidias y tramas del tirano del mundo, se ve hoy amenazada con la discordia y anarquía, y con todas las desgracias que la siguen y ha sufrido la citada isla de Santo Domingo. Un ministro del Dios de la Paz, un sacerdote de Jesucristo, un pastor de almas (no quisiera decirlo), el cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo (que había merecido hasta aquí mi confianza y mi amistad), asociado de los capitanes del regimiento de la Reina, D. Ignacio Allende, D. Juan de Aldama y D. Josef Mariano Abasolo, levantó el estandarte de la rebelión y encendió la tea de la discordia y anarquía, y, seduciendo una porción de labradores inocentes, les hizo tomar las armas; y cayendo con ellos sobre el pueblo de Dolores el 16 del corriente al amanecer, sorprendió y arrestó los vecinos europeos, saqueó y robó sus bienes, y, pasando después á las siete de la noche á la villa de San Miguel el Grande, executó lo mismo apoderándose en una y otra parte de la autoridad y del gobierno. El viernes 21 ocupó del mismo modo á Celaya, y según noticias parece que se ha extendido ya á Salamanca é Irapuato. Lleva consigo los europeos arrestados, y entre ellos al sacristán de Dolores, al cura de Chamacuero y á varios religiosos carmelitas de Celaya, amenazando á los pueblos que los ha de degollar si le oponen alguna resistencia. E insultando á la religión y á nuestro soberano,

D. FERNANDO VII, pintó en su estandarte la imagen de nuestra augusta patrona, Nuestra Señora de Guadalupe, y le puso la inscripción siguiente: Viva la Religión. Viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América. Y muera el mal gobierno.

«Como la religión condena la rebelión, el asesinato, la opresión de los inocentes, y la Madre de Dios no puede proteger los crímenes, es evidente que el cura de Dolores, pintando en su estandarte de sedición la imagen de Nuestra Señora, y poniendo en él la referida inscripción, cometió dos sacrilegios gravísimos insultando á la religión y á Nuestra Señora. Insulta igualmente á nuestro Soberano, despreciando y atacando el gobierno que le representa, oprimiendo sus vasallos inocentes, perturbando el orden público y violando el juramento de fidelidad al Soberano y al gobierno, resultando perjuro igualmente que los referidos capitanes. Sin embargo, confundiendo la religión con el crimen y la obediencia con la rebelión, ha logrado seducir el candor de los pueblos y ha dado bastante cuerpo á la anarquía que quiere establecer. El mal haría rápidos progresos si la vigilancia y energía del gobierno y la lealtad ilustrada de los pueblos no lo detuviesen.

«Yo, que á solicitud vuestra y sin cooperación alguna de mi parte, me veo elevado á la

BIBLIOTECA ALFONSO XIII
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

alta dignidad de vuestro obispo, de vuestro pastor y padre, debo salir al encuentro á este enemigo, en defensa del rebaño que me es confiado, usando de la razón y la verdad contra el engaño y del rayo terrible de la excomunión contra la pertinacia y protervia.

«Sí, mis caros y muy amados fieles; yo tengo derechos incontestables á vuestro respeto, á vuestra sumisión y obediencia en la materia. Soy europeo de origen; pero soy americano de adopción por voluntad y por domicilio de más de treinta y un años. No hay entre vosotros uno solo que tome más interés en vuestra verdadera felicidad. Quizá no habrá otro que se afecte tan dolorosa y profundamente como yo en vuestras desgracias, porque acaso no habrá habido otro que se haya ocupado y ocupe tanto de ellas. Ninguno ha trabajado tanto como yo en promover el bien público, en mantener la paz y concordia entre todos los habitantes de la América, y en prevenir la anarquía que tanto he temido desde mi regreso de la Europa. Es notorio mi carácter y mi zelo. Así, pues, me debéis creer.

«En este concepto, y usando de la autoridad que ejerzo como obispo electo y gobernador de esta mitra: declaro que el referido D. Miguel Hidalgo, cura de Dolores, y sus secuaces los tres citados capitanes, son perturbadores del orden público, seductores del pueblo, sacrílegos, perjuros, y que han incurrido en la exco-

munió n mayor del Canon: *Siquis suadente Diabolo*, por haber atentado á la persona y libertad del sacristán de Dolores, del cura de Chamacuero y de varios religiosos del convento del Carmen de Celaya, aprisionándolos y manteniéndolos arrestados. Los declaro excomulgados vitandos, prohibiendo, como prohibo, el que ninguno les dé socorro, auxilio y favor, bajo la pena de excomunión mayor, *ipso facto incurrenda*, sirviendo de monición este edicto, en que desde ahora para entonces declaro incursos á los contraventores. Así mismo exhorto y requiero á la porción del pueblo que trae seducido con títulos de soldados y compañeros de armas, que se restituyan á sus hogares y lo desamparen dentro del tercero día siguiente inmediato al que tuvieren noticia de este edicto, bajo la misma pena de excomunión mayor en que desde ahora para entonces los declaro incursos y á todos los que voluntariamente se alistaren en sus banderas, ó que de cualquier modo le dieran favor y auxilio.

«Item: declaro que el dicho cura Hidalgo y sus secuaces son unos seductores del pueblo y calumniadores de los europeos. Sí, mis amados fieles, es una calumnia notoria. Los europeos no tienen ni pueden tener otros intereses que los mismos que tenéis vosotros los naturales del país, es á saber, auxiliar la madre patria en cuanto se pueda, defender estos dominios de toda invasión extranjera para el so-

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

berano que hemos jurado, ó cualquiera otro de su dinastía, bajo el gobierno que le representa, según y en la forma que resuelva la nación representada en las cortes que, como se sabe, se están celebrando en Cádiz ó Isla de León, con los representantes interinos de las Américas, mientras llegan los propietarios. Esta es la egida bajo la qual nos debemos acoger: este es el centro de unidad de todos los habitantes de este reino, colocado en manos de nuestro digno jefe el Exmo. Señor Virrey actual, que, lleno de conocimientos militares y políticos, de energía y justificación, hará de nuestros recursos y voluntades el uso más conveniente para la conservación de la tranquilidad del orden público y para la defensa exterior de todo el reino. Unidas todas las clases del Estado, de buena fe, en paz y concordia bajo un jefe semejante, son grandes los recursos de una nación como la Nueva España, y todo lo podremos conseguir. Pero desunidos, roto el freno de las leyes, perturbado el orden público, introducida la anarquía, como pretende el cura de Dolores, se destruirá este hermoso país. El robo, el pillaje, el incendio, el asesinato, las venganzas, incendiarán las haciendas, las ciudades, villas y lugares, exterminarán los habitantes, y quedará un desierto para el primer invasor que se presente en nuestras costas. Sí, mis caros y amados fieles: tales son los efectos inevitables y nece-

sarios de la anarquía. Detestadla con todo vuestro corazón; armaos con la fe católica contra las sediciones diabólicas que os conturban; fortificad vuestro corazón con la caridad evangélica, que todo lo soporta y todo lo vence. Nuestro Señor Jesucristo, que nos redimió con su sangre, se apiade de nosotros y nos proteja en tanta tribulación, como humildemente se lo suplico.

«Y para que llegue á noticia de todos y ninguno alegue ignorancia, he mandado que este edicto se publique en esta santa Iglesia Catedral y se fije en sus puertas, según estilo, y que lo mismo se ejecute en todas las parroquias del obispado, dirigiéndose al efecto los ejemplares correspondientes. Dado en Valladolid á veinte y cuatro días del mes de septiembre de mil ochocientos diez. Sellado con el sello de mis armas y refrendado por el infrascripto secretario.—Manuel Abad Queipo, obispo electo de Michoacán.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi Sr.—Santiago Camiña, secretario.»

El edicto de Abad y Queipo fué comentado, exaltado, amplificado en el púlpito de casi todos los templos de Nueva España, que se habían convertido en una especie de *clubs* políticos. La iglesia entraba en el combate con un vigor extraordinario. Las imprecaciones sagradas eran una mezcla de grito y de sollozo como los trenos de Jeremías. La cátedra del

BIBLIOTECA ALFONSO XIII
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
 P. A. N. 1. 1

Espíritu Santo fulminaba tremendos anatemas, que relampagueaban en las nubes de incienso, sobre la cabeza de los fieles.

Por su parte, el Ejército ensayaba en sus proclamas una forma literaria más concisa y pujante. El 2 de Octubre de 1810, el General don Félix María Calleja del Rey, desde San Luis Potosí, dirigía á las tribus de campesinos ignorantes, que oían este extraño lenguaje sin entenderlo, la siguiente proclama que es una arenga militar impresa:

«Soldados de mis tropas: os han reunido en esta capital los objetos más sagrados del hombre: religión, ley y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y de conservarnos fieles á nuestro legítimo y justificado gobierno. El que falte á cualquiera de estos juramentos no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y de los hombres. No tenemos más que una religión que es la católica, un soberano que es el amado y desgraciado Fernando VII, y una patria que es el país que habitamos y á cuya prosperidad contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria y con nuestras fuerzas. No puede haber, pues, motivo de división entre los hijos de una propia madre. Lejos de nosotros semejantes ideas que abriga la ignorancia y la malicia. Sólo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Sabed que no es otro su fin que di-

vidirnos, y hacerse después dueño de estos ricos países que son, tanto tiempo ha, el objeto de su ambición. No podéis dudarle: sabéis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se valido, y los medios que emplea para llevar á cabo este proyecto.

«¿Y permitiremos nosotros que logre sus fines? ¿que venga á dominarnos un tirano, y que nuestros altares, esposas, hijos y cuantos bienes poseemos, caigan en manos de aquel monstruo por el medio que se ha propuesto de introducir la discordia en nuestro suelo? A esto conspira la sedición que han promovido el cura de Dolores y sus secuaces: no hay otro camino de evitarlo que destruyendo antes esas cuadrillas de rebeldes que trabajan en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religión y de la independencia sólo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, de asesinatos y extorsiones que reprueba la religión, como lo han hecho en Dolores, San Miguel el Grande, Celaya y otros lugares donde han llegado. No lo dudéis, soldados: del mismo modo veréis robar y saquear la casa del europeo que la del americano; la aniquilación de los primeros es sólo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo, es un artificio de que se valen para engañarnos

BIBLIOTECA ALFONSENA
FUNDADA EN 1810
U. A. N. C.

y hacernos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

«Vamos, pues, á disipar esa porción de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro país, porque no han encontrado oposición. Si ha habido, por desgracia, en este reino gentes alucinadas y perdidas, que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se hayan atrevido á levantar el estandarte de la rebelión, y que, al mismo tiempo que protestan reconocer á nuestro legítimo y adorado monarca, niegan la obediencia á las autoridades que nos gobiernan en su nombre, seamos nosotros los primeros que á imitación de nuestros hermanos de la Península defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiemos el país de estos perturbadores del orden público que procuran derramar en él los horrores de la anarquía.

«El superior gobierno quiere que tengáis parte en esta empresa, y, usando de los grandes medios que están á su disposición, os invita á castigar y sujetar á los rebeldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su exterminio. Yo estaré á vuestra cabeza y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos: solo exijo de vosotros *unión, confianza y hermandad*. Contentos y gloriosos con haber restituído á nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos á nuestros hogares á disfrutar el honor que sólo está reservado á los valientes y

leales.—San Luis Potosí, 2 de Octubre de 1810.—Félix Calleja.»

Como se ve, Napoleón era en México, al comenzar la insurrección, un nombre milagroso. Sonaba como un toque de clarín. Realistas é insurgentes lo pronunciaban, con odio igual, con la misma cólera; lo invocaban para enardecer los ánimos, para amedrentar á los timoratos.

Y lo que decía Calleja de los insurgentes, éstos lo afirmaban de los realistas. Estas fueron, según Fray Servando de Mier, las primeras palabras de Hidalgo, en la madrugada del 16 de Septiembre:

...«...No hay remedio; está visto que los europeos nos entregan á los franceses; veis premiados á los que prendieron al Virrey y relevaron al Arzobispo porque nos defendían; el Corregidor, porque es criollo, está preso. ¡Adiós religión! Seréis Jacobinos; seréis impíos; adiós Fernando Séptimo! Seréis de Napoleón!»

El emperador francés representaba dos papeles contradictorios: por un lado era la opresión, la tiranía; por el otro era la rebelión, la libertad. Unos y otros pretendían engañarse. Napoleón era sólo una máscara de tragedia que ocultaba los rostros verdaderos. Napoleón era un ardid de los españoles contra los criollos; de éstos contra aquellos. Napoleón era como un canto de reclamo para fascinar á la ignorancia. Queríase, á todo trance, desviar y

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

debilitar un aborrecimiento real, transformándolo en otro de mero artificio y engaño.

Sea lo que fuere, la revolución dió origen á un nuevo género literario en Nueva España: la proclama, la arenga. Fué este un género accidental; una literatura de circunstancias, expresión característica de las perturbaciones sociales, de las exaltaciones espirituales que agitaban la obscura masa de nuestro pueblo americano.

Y mientras la revolución crecía, con voracidad de llama estimulada por el viento, mientras se ponían en acción hombres de un vigor y de una voluntad prodigiosos, mientras las multitudes ciegas y famélicas se desbordaban como una inundación sobre campos labrados, sobre ciudades del Bajío, la literatura tomaba su parte en la agitación, los hombres de letras pugnaban por hacer triunfar sus ideas, revisitiéndolas de los más coruscantes y ruidosos ropajes. Los realistas, más poderosos, con mayores elementos, extendieron sus ardorosas prédicas por el reino entero: hicieron circular á millares los folletos escritos, ya en un estilo peinado y académico, para convencer á los cultos; ya en lenguaje burdo y popular para penetrar en la caótica conciencia de las masas. El nombre de estos pequeños opúsculos indica desde luego su carácter: Centinela contra los seductores (especie de periódico); Cartas patrióticas de un padre á su hijo sobre la conducta que debe observar contra los seductores in-

surgentes; El militar cristiano, diálogo entre Mariquita y un soldado raso; Memoria cristiano-política sobre lo mucho que la Nueva España debe temer de su desunión en partidos; La erudita contra los insurgentes, diálogo entre una currutuca y Don Felipe; El patriotismo del lancero, diálogo entre Mariquita y un lancero; Carácter político y marcial de los insurgentes; Manifiesto filantrópico sobre las circunstancias del día, papel erudito y muy interesante; Proclama de una americana á sus compatriotas; Carrera del cura Hidalgo; El Napoleón de América; El Anti-Hidalgo. . . . Infatigable folletista de la causa española fué el doctor don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, colaborador ocasional del *Diario de México* bajo el pseudónimo de *Mopso*. Se distinguió entre todos por su catolicismo intransigente, por su realismo furibundo, por su incesante prédica *anti-francesa y anti-revolucionaria*. Los títulos sólo de algunos de sus folletos nos ponen al tanto del espíritu que en ellos domina: «Desengaños que á los insurgentes de Nueva España, seducidos por los francmasones, agentes de Napoleón, dirige la Verdad de la Religión Católica y la Experiencia.»—«El Modelo de los cristianos presentado á los insurgentes de América.»—«Las fazañas del Quijote de Michoacán Miguel Hidalgo.»—«Convite á los verdaderos amantes de la Religión y de la Patria.» Muchos de estos folletos eran como periódicos, puesto que se reprodu-

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO
D. A. N. L.

cían en el nombre, aunque con distinto material literario. Entre esta avalancha llamó mucho la atención una pieza de oratoria sagrada que se apresuraron á publicar ampliamente los realistas: el Sermón de la Reconquista de Guajuato, pronunciado el 7 de diciembre de 1810, en la Iglesia parroquial de esa ciudad, por Fray Diego Miguel Bringas y Encinas, criollo natural de Sonora, apasionado enemigo de la insurrección, severo, áspero, rectilíneo, seco, leal y fiel como el que más á su causa, hombre cuya conducta era resultado de una profunda convicción, de un maduro y seguro examen. Los sermones de Bringas Encinas son una apretada malla de razonamientos jurídicos, teológicos y políticos, por entre cuyos hilos saltan, á veces, las imprecaciones declamatorias, las violentas interjecciones, los vocativos enérgicos é iracundos. El fraile del Convento de Santa Cruz de Querétaro no manejaba el idioma con elegancia ni limpieza; pero sí con dignidad, sobriedad y facilidad. Gran efecto hacían sus peroraciones majestuosamente declamadas, bajo las bóvedas resonantes de las iglesias, sobre un concurso preparado por imponentes actos litúrgicos.

Mas la oratoria sagrada fué menos eficaz que los folletos mariposeantes, que los *papeles* de ocasión que iban de aquí para allá, ágiles, sutiles, venenosos, epigramáticos, abejas zumbadoras que picaban y en la punzadura deja-

ban su gotita de miel. El Obispo Casaus, D. Ramón Roca, D. Fermín Reigadas, D. Florencio Pérez Comoto, escribían *panfletos* erizados de agudezas y burlas y de graves máximas ó de argumentaciones casuísticas, como las de los estudiantes que sustentaban acto público en los salones de sus colegios. El *españolismo* esgrimía sus armas intelectuales; proyectaba y calculaba sus batallas; los sermones, los bandos, los edictos, las proclamas, eran á modo de ejército de línea disciplinado y compacto; los folletos, los *panfletos*, las hojas volantes, eran las traviesas y peligrosas *guerrillas*.

* * *

Los revolucionarios carecían de recursos de propaganda literaria. Difícil debe de haber sido al cura Hidalgo imprimir y hacer circular su Manifiesto, página primera quizás, por tiempo y por interés histórico, del *florilegio* proclamante. Es una defensa enérgica contra el absurdo edicto de la Inquisición, en el que se atribuyen al Jefe Insurgente faltas contra el dogma, que de seguro él no cometió, sólo con el objeto de presentarlo como un hereje abominable á los ojos de una sociedad ultramontana y timorata. Veamos este Manifiesto de Hidalgo, curioso documento que, sin retórica, casi sin literatura, en aquel período de super-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
F. A. N. L.